

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
 POR ADMINISTRACION DIRECTA**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 232 Y 238 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA EN LA LOCALIDAD DE LA MANGA MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 2017 REUNIDOS EN EL LUGAR, FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA:

CONSTRUCCION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE A UN COSTADO DEL TALLER DE HOJALATERIA

ESTA OBRA FUE REALIZADA DE ACUERDO AL PROGRAMA Y ESPECIFICACIONES QUE DETERMINO LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, LOS C. **IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. **EDUARDO CARREOLA GARCIA**, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, ARQ. **FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ**, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, **DELEGADO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE COMUNITARIO**, PROCEDIERON A LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES FUERON DEBIDAMENTE CONCLUIDOS Y EJECUTADOS EN BASE A LA APROBACION DE ACTA DE FECHA Y MONTO COMO A CONTINUACION SE MENCIONAN:

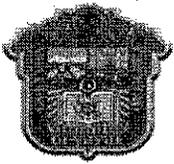
PROGRAMA DE INVERSION: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**

CLAVE DE LA OBRA: **FISMDF/024/2017**

OFICIO(S) DE AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
NUMERO	FECHA	TOTAL	FISMDF	PARTICIPANTES	OTROS
ASO/CODEMUN/001/2017	09-mar-17	124,600.00	100,000.00	24,600.00	0.00
INVERSIÓN EJERCIDA:		126,206.19	100,950.00	25,256.19	0.00
FECHA DE INICIO :	FECHA DE TERMINO :	META		BENEFICIADOS	
30-jun-17	15-ago-17	M2	283.60	100	

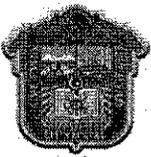
Descripción del proyecto:

LA OBRA CONSISTE EN TRAZO DE TERRENO NATURAL, NIVELACIÓN POR MEDIOS MECANICOS, MEJORAMIENTO DE LA SUB-BASE CON MATERIAL BASE, ELABORACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO F'C=250KG/CM2 CON UN ESPESOR VARIABLE DE 13 CM, CON UN ANCHO DE 5.0 MTS COLOCACIÓN DE TUBOS DE CONCRETO DE 38 CM DE Ø JUNTEADO CON CEMENTO MORTERO PROP. 1:4 RELLENO DE ZANJA POR MEDIOS MECANICOS



CLAVE DE LA OBRA
 FISMDF/024/2017

DEPENDENCIA EJECUTORA		
 IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL NOMBRE, CARGO Y FIRMA	 FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS NOMBRE, CARGO Y FIRMA	 Amalia Pedraza Contreras DELEGADO MUNICIPAL NOMBRE Y FIRMA
RECIBE POR LA COMUNIDAD		
REPRESENTANTE COMUNITARIO Francisca Becerra Rodríguez NOMBRE Y FIRMA	DELEGADO MUNICIPAL Amalia Pedraza Contreras NOMBRE Y FIRMA	
TESTIFICAN		
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA		
PRESIDENTE AGUSTIN PEDRAZA QUINTANA NOMBRE Y FIRMA	SECRETARIO LORENZO PEDRAZA QUINTANA NOMBRE Y FIRMA	TESORERO Mar. del Carmen Pedraza Cruz NOMBRE Y FIRMA
POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA		
CONTRALOR SOCIAL A NOMBRE Y FIRMA	CONTRALOR SOCIAL B NOMBRE Y FIRMA	CONTRALOR SOCIAL C NOMBRE Y FIRMA
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL NOMBRE, CARGO Y FIRMA		 P. ARQ. ALEJANDRO CRUZ SERRANO SUPERVISOR NOMBRE, CARGO Y FIRMA



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
 POR ADMINISTRACION DIRECTA**

CLAVE DE LA OBRA
FISMDF/024/2017

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR PARTE DE LA COMUNIDAD.

RELACION DE FACTURAS:

NO. DE CHEQUE	FECHA	PROVEEDOR	FACTURA NO.	VALE	MONTO FACTURA
TRANSFERENCIA	03-ago-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5323	V - 373	6,550.00
TRANSFERENCIA	03-ago-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5324	V - 261	23,400.00
TRANSFERENCIA	03-ago-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5325	V - 262	8,400.00
TRANSFERENCIA	05-sep-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5428	V - 422	31,800.00
TRANSFERENCIA	05-sep-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5429	V - 421	8,550.00
TRANSFERENCIA	05-sep-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5431	V - 383	6,350.00
TRANSFERENCIA	20-sep-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5480	V - 463	11,700.00
TRANSFERENCIA	08-nov-17	ELIA EUDOSIA PEÑA PEREZ	5637	V - 477	4,200.00

100,950.00